

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 3944 /

EN CONCON, 15 NOV 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N° 10, numeral 7), letra b) "Cuando la contratación se financie con gasto de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes".
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- F. D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- G. D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- H. Ord. N° 2446 de fecha 07.11.2024 de Dideco solicitando servicio de banquetería para "DIA DEL FUNCIONARIO", a realizarse el día 15 de noviembre del 2024", en el Club de Yates Higuierillas de Concón.
- I. Cotización de la empresa **SERVICIOS GASTRONOMICOS DEL MAR SPA**, RUT N° 76.447.193-8 por la suma de \$ 22.762.004 IVA incluido.
- J. Disponibilidad presupuestaria N° 1313 de fecha 14.11.2024 autorizada por la Jefe de Contabilidad, por un monto de \$ 22.762.004 imputados a la cuenta 22 12 003 000 denominada **GASTO DE REPRESENTACION Y PROTOCOLO**.
- K. Invitación a Autoridades Regionales (Gobernador, Delegada Presidencial, Diputados, ore) y lista de Invitados.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE, CONTRATACION**, por medio de "**GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL**", el servicio de banquetería para 300 personas con motivo de "**DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL**", a realizarse el día 15 de noviembre del 2024", en el Club de Yates Higuierillas de Concón, al proveedor **SERVICIOS GASTRONOMICOS DEL MAR SPA**, RUT N° 76.447.193-8 por la suma de \$ 22.762.004 IVA incluido.

2.- **EMITASE**, Orden de Compra a través del portal Mercado Publico. El Contrato se formalizará con la Orden de Compra

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 215.22.12.003 denominada "Gastos de Representación".

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		14 NOV 2024